

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL HOTEL SOHO BOUTIQUE EQUITATIVA

Conforme al Artº 13 del Decreto 47/2004 de 10 de febrero, de Establecimientos Hoteleros, BOJA nº 42 de 2 de marzo de 2004, el establecimiento dispone del siguiente Reglamento de Régimen Interior que será de obligado cumplimiento para los clientes del establecimiento.

1 Artº 13 Reglamento de régimen interior.

Los establecimientos hoteleros podrán disponer de un reglamento de régimen interior en el que se fijarán normas de obligado cumplimiento para los usuarios durante la estancia.

El reglamento de régimen interior que, en su caso, exista, especificará, como mínimo, las condiciones de admisión, las normas de convivencia y funcionamiento, así como todo aquello que permita y favorezca el normal desenvolvimiento y disfrute de las instalaciones, equipamientos y servicios.

Los titulares de los establecimientos hoteleros podrán recabar el auxilio de los agentes de la autoridad para desalojar de los mismos a los usuarios incumplan el reglamento de régimen interior o que pretendan acceder o permanecer en los mismos con una finalidad diferente al uso normal del servicio, de conformidad con lo establecido en el Artº 33.2 de la Ley de Turismo.

Este establecimiento hotelero es de uso público y de acceso libre, sin más restricciones que las derivadas de las disposiciones legales y de este reglamento. La admisión y permanencia de personas en este establecimiento sólo se denegará por las causas siguientes:

- a) Por falta de capacidad de alojamiento o de instalaciones.
- b) Por incumplirse los requisitos de admisión establecidos en este reglamento.
- c) Por adoptarse conductas que puedan producir peligro o molestias a otras personas o usuarios, o por dificultar el normal desarrollo de la actividad.
- d) por falta de pago del importe total de la reserva cuando le sea solicitado por personal del hotel

Cuando concurran las circunstancias señaladas o por las personas se incurra en una o varias de las restricciones antes enumeradas, el personal responsable del establecimiento podrá requerir de las mismas que lo abandonen, previo pago, en su caso, de las cuentas que tuvieren pendientes por prestación de servicios y consumos.

Se hace constar expresamente que no se denegará o restringirá el acceso libre a las instalaciones, servicios y alojamientos de este establecimiento hotelero, a las personas que lo deseen, por razones de sexo, discapacidad, con o sin perro guía, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.

1. El hotel se reserva el derecho de admisión.
2. Para la comodidad de todos nuestros huéspedes, las mascotas no están permitidas. A no ser que sea un perro guía.
3. No está permitido ingresar al hotel armas de fuego, materiales explosivos, inflamables, estupefacientes o sustancias similares.
4. Todo daño o pérdida causada por el huésped a los bienes, inmuebles y enseres propiedad del hotel deberá pagarlo de acuerdo con el valor establecido por la empresa.
5. La hora de entrada es a las 14:00h, mientras la salida es a más tardar a las 12:00am, quedando facultada la gerencia para requerir al huésped desocupar la habitación o pagar la cantidad correspondiente al Late Check Out. El Late checkout está sujeto a disponibilidad. La dirección se reserva ofertar el servicio de late check out de forma gratuita a determinados clientes o en diferentes promociones del hotel.
6. La dirección del establecimiento recomienda:
 - Vigile y controle su equipaje. No lo deje desatendido.
 - Cierre la puerta de su habitación al salir de ella y trate de abrirla de nuevo para asegurarse de que está correctamente cerrada, aun cuando sólo sea por un corto espacio de tiempo.
 - Mantenga la puerta cerrada cuando esté en la habitación.
7. Para la limpieza de la habitación, debe abandonar la habitación antes de las 12h. El personal de limpieza no limpiará su habitación con el cliente dentro de la misma. En caso de desear que le arreglen la habitación, cuelgue el aviso "por favor, arreglen la habitación" en el exterior de la puerta de su habitación. En caso de desear que no se le moleste, cuelgue el aviso "Por favor no molesten" en el exterior de la puerta de su habitación.

8. Al objeto de garantizar la seguridad, intimidad y tranquilidad de los usuarios, este establecimiento hotelero dispone de dispositivos técnicos de vigilancia electrónica, con elementos de grabación permanente, pasillos y demás zonas generales o comunes.
9. En ningún caso, el número de personas alojadas en cada habitación, podrá ser mayor de la capacidad asignada por el hotel a cada habitación.
10. Es obligación de los huéspedes informar a la administración del hotel de enfermedades contagiosas, fallecimientos, infracciones o delitos que acontezcan en el establecimiento y sean de su conocimiento, a fin de que la empresa pueda a su vez, tomar las medidas oportunas y dar cuenta inmediata a la autoridad cuando proceda.
11. Las reservas serán garantizadas con tarjeta de crédito y el pago de la habitación a la entrada del cliente.
12. Las condiciones de reserva vienen especificadas en la confirmación de la reserva y se aceptan por parte del cliente en el proceso de reserva según el tipo de tarifa.
18. Los horarios de los servicios están publicados en internet y en la web.
19. Todo consumo realizado en un punto de venta interno del hotel se presume que supone la aceptación del precio y se le cargará a su cuenta, la cual será abonada por parte del cliente cuando el establecimiento lo requiera.
20. El huésped efectuará sus pagos en efectivo, tarjeta de crédito o débito. El hotel no acepta el pago por medio de cheques.
21. El hotel se reserva el derecho, ante algún tipo de desperfecto, deterioro o robo ocasionado en la habitación o cualquier otra instalación del hotel por parte del cliente, a reclamar de éste la indemnización correspondiente. El hotel podrá facturar el importe cualquier equipamiento o tejido de la habitación que pudiera faltar tras la salida del cliente. Para este fin el personal de limpieza hace un control exhaustivo diario del inventario de cada habitación.
22. No está permitido el ingreso de alimentos y bebidas al hotel. No está permitido tampoco el uso de velas y/o incienso dentro de las habitaciones.
23. El hotel no se responsabiliza por objetos olvidados o descuidados en zonas comunes
24. En el caso de que el cliente se olvide algún objeto en la habitación puede reclamarlo al hotel en el término de un año y el cliente deberá gestionar la recogida mediante una empresa de mensajería. Pasado un año la dirección del hotel definirá el destino de dicho objeto.
25. El hotel no guarda por motivos de higiene y salubridad productos de alimentación o de aseo olvidados en la habitación tras su salida.
26. El hotel no se responsabiliza por el incumplimiento del contrato cuando el evento no puede ser realizado por razones de fuerza mayor como: incendios, terremotos, huelgas, alborotos populares y otros.
27. Nuestras terraza LA7 cierra a la 2:00 am los viernes y sábados. No se podrá permanecer en zonas de restaurante después del cierre.
28. No se permite música estridente o con alto volumen en las áreas comunes o habitaciones.
29. Queda terminantemente prohibido fumar en cualquier área del hotel.
30. Está prohibido usar la corriente eléctrica y los equipos mecánicos instalados en su habitación para otros fines que no sean a los que están destinados.
31. El hotel pone a su disposición servicio de despertador. No obstante el hotel no es responsable de pérdidas de vuelo ante cualquier incidencia en dicho servicio.
32. El horario de limpieza de habitaciones es de 9.00 a 17.00 horas.
33. Todas las personas alojadas mayores de 16 años han de identificarse con un documento válido, y así ha de registrarlo el Hotel según la Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana. Una vez recabados los datos de obligatorio registro, los clientes deben firmar el correspondiente parte de entrada. Dichas actuaciones, a su vez, quedan recogidas particularmente en la Orden Int/1922/2003, de 3 de julio, sobre libros- registro y partes de entrada de viajeros en establecimientos de hostelería y otros análogos.
34. No se permite el acceso al restaurante o buffet o comedores del establecimiento con vestuario de baño o sin calzado.
35. Deposite todos los objetos de valor en la caja fuerte de su habitación. El Hotel no se responsabiliza de robos o pérdidas de objetos no depositados en la Recepción bajo depósito, o recibo.
36. Está prohibido utilizar las toallas y otras prendas de la habitación para su uso exterior.
37. Está prohibido colgar toallas o ropa en los balcones de las habitaciones.

